

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 125 Lunes 6 de julio de 2009 Pág. 24411

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22813 SOLUCIONES INFATEK, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 2/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mohammed el Khabbazi y El Amine Buker, contra Soluciones Infatek, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 30 de junio de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia parcial de "Soluciones Infatek, S.L.", a los fines de la presente ejecución por importe de 2.281,26 euros de principal, más 568,50 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de junio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090052287-1